

## **El Gobierno Nacional refuerza la seguridad y protección de las Altas Cortes**

### **Bogotá, Colombia, 16 de agosto de 2024**

El Gobierno Nacional ha respondido con prontitud ante la reciente alerta de seguridad emitida por la Policía Nacional, que señala posibles riesgos para la Corte Suprema de Justicia, implementando de inmediato medidas adicionales para proteger esta institución.

Desde el primer momento en que se conoció la situación, el Gobierno, en colaboración estrecha con la Policía Nacional y el Ejército, ha reforzado la seguridad en el Palacio de Justicia en Bogotá. Entre las acciones emprendidas se incluyen la instalación de sistemas avanzados de vigilancia, la disposición de equipos antiexplosivos, la utilización de drones para monitoreo continuo, y la intervención de unidades especializadas en seguridad.

Ayer, 15 de agosto, el Presidente de la República convocó un Consejo de Seguridad extraordinario en el que se evaluó en profundidad la situación. Como resultado, se decidió incrementar las medidas de protección no solo en el Palacio de Justicia, sino también en otras sedes judiciales del país. Estas decisiones se han tomado en coordinación con el general William Salamanca, director de la Policía Nacional, y con el presidente de la Corte Suprema de Justicia, quienes, junto a sus equipos, están supervisando la implementación efectiva de estas medidas.

El Gobierno Nacional reafirma su compromiso inquebrantable con la defensa de las instituciones judiciales y la protección del Estado de Derecho en Colombia. Continuaremos vigilando de cerca esta situación para garantizar que se adopten todas las medidas necesarias para prevenir cualquier amenaza contra la Corte Suprema y otras instancias judiciales del país.